



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Segunda Sesión Ordinaria

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**

El 20 de febrero de 2018, en la Sala de la Planta Baja, ubicada en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 18 horas con 38 minutos inició la Segunda Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)*, con la participación de las y los funcionarios siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Presidente de la COEG
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral integrante de la COEG
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral integrante de la COEG
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COEG

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, asistieron:

Victor Manuel Camarena Meixueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante propietario del Partido Humanista

Como invitada e invitados asistieron los siguientes funcionarios:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Segunda Sesión Ordinaria

Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Adán Arteaga Ku	Encargado de despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Imelda Guevara Olvera	En representación del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los *Proyectos de Minutas de la Primera Sesión Ordinaria, Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias, y Primera Sesión Urgente* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
2. Presentación de los *Seguimientos de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria, Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias, y Primera Sesión Urgente* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística. 
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la *Estadística de resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018*.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la *Propuesta de modificación del Manual en materia de casillas únicas para el Proceso Electoral Ordinario Concurrente 2017-2018*. 
5. Presentación del *Informe sobre las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de la Documentación, Materiales Electorales y avances en* 



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Segunda Sesión Ordinaria

su producción, en cumplimiento del artículo 160, numeral 1, inciso h) del Reglamento de Elecciones.

6. *Presentación de la Nota informativa sobre las condiciones físicas de los espacios que serán propuestos en los 33 órganos desconcentrados para funcionar como bodegas de documentación electoral y áreas de resguardo de los materiales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*
7. *Presentación de la Nota informativa sobre el avance en la coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Observación para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.*
8. *Presentación de la Nota Informativa del Seguimiento a los trabajos de los 33 Órganos Desconcentrados, respecto de la capacitación de Auxiliares Electorales, Técnicos Especializados "C", Asistentes Operativos de Organización Electoral y Asistentes Operativos Jurídicos que participarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*
9. *Asuntos generales.*

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica consultar, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que hablan sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Segunda Sesión Ordinaria

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de los *Proyectos de Minutas de la Primera Sesión Ordinaria, Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias, y Primera Sesión Urgente* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los presentes el punto.

Al no haber intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/16/2018. Se aprueban, por unanimidad, las *Minutas de la Primera Sesión Ordinaria, Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias, y Primera Sesión Urgente* de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.

- 2. Presentación de los *Seguimientos de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria, Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias, y Primera Sesión Urgente* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informara el estado de los acuerdos adoptados en las sesiones mencionadas.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que todos los acuerdos asumidos durante las sesiones *Primera Ordinaria, Primera y Segunda Extraordinarias* habían sido desahogados totalmente. Mencionó que el Acuerdo asumido en la *Primera Sesión Urgente*, continuaba pendiente su desahogo, ya que la Comisión se encuentra a la espera del Informe que presentará la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica insistir a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre en el cumplimiento del Acuerdo pendiente de desahogo.



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Segunda Sesión Ordinaria

Al no más haber más intervenciones, se dieron por recibidos los seguimientos de Acuerdos.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estadística de resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, previo a poner a consideración de los presentes el documento, mencionó que en la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018, se llegaron a 290,614 opiniones, lo que significó un incremento del 5.27% respecto a la Consulta del año anterior; 32% de las opiniones priorizaron en invertir el recurso en obras y servicios; el 28% en acciones de accesibilidad, saneamiento, distribución de aguas y energías. También señaló que entre el 52% y 88% de las colonias de las demarcaciones Iztapalapa y Venustiano Carranza ganaron proyectos encaminados a la prevención del delito.

Comentó que del total de proyectos sometidos a dictaminación, el 41% carecieron de viabilidad física, técnica, financiera y/o legal para su realización.

Finalmente mencionó que la Estadística de Resultados es útil para los usuarios, en general y al Instituto para diseñar políticas públicas para las siguientes consultas, ya que permiten fortalecer las estrategias de participación ciudadana.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/17/2018. Se aprueba, por unanimidad, la Estadística de resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA
Segunda Sesión Ordinaria

4. Presentación y, en su caso, aprobación de la *Propuesta de modificación del Manual en materia de casillas únicas para el Proceso Electoral Ordinario Concurrente 2017-2018.*

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los presentes el punto.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la Contraloría General, hoy Contraloría Interna.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, señaló, que se planteó con el Instituto Nacional Electoral la posibilidad de que las anuencias de las ubicaciones de las casillas se hicieran por triplicado, ya que el Manual en materia de Casillas Únicas se elaboró y aprobó de esa forma. No obstante, la Autoridad Nacional informó que no sería posible hacerlo conforme lo indicado, pero que compartirá la información vía electrónica. En ese sentido, se propuso modificación al Manual de Casillas Únicas, para adecuar el contenido.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/18/2018. Se aprueba, por unanimidad, la *modificación del Manual en materia de casillas únicas para el Proceso Electoral Ordinario Concurrente 2017-2018*, con las observaciones presentadas por la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.

5. Presentación del *Informe sobre las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de la Documentación, Materiales Electorales y avances en su producción, en cumplimiento del artículo 160, numeral 1, inciso h) del Reglamento de Elecciones.*

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los presentes el punto.

Al no haber intervenciones, se dio por recibido el Informe.



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Segunda Sesión Ordinaria

6. Presentación de la *Nota informativa sobre las condiciones físicas de los espacios que serán propuestos en los 33 órganos desconcentrados para funcionar como bodegas de documentación electoral y áreas de resguardo de los materiales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Administrativo informar el avance en el tema.

El Secretario Administrativo, Alejandro Fidencio González Hernández, informó que se estableció un programa de mantenimiento de las bodegas para la documentación y materiales electorales de las sedes distritales, que tiene por objeto que estas se encuentren en condiciones adecuadas para llevar a cabo el Proceso Electoral 2017-2018. Señaló que los trabajos concluirán el 28 de febrero y solicitó que en la siguiente sesión de la Comisión se pueda presentar el resultado de este programa. 

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes observó que en el avance del programa de mantenimiento a las bodegas, que inició en septiembre, se establecen situaciones mínimas que no están atendidas, cuando sólo se estarían esperando los resultados de las ocho bodegas que requirieron ampliación. Por ello, solicitó al Secretario Administrativo una explicación, ya que no se podría esperar más tiempo para atender el programa.

El Secretario Administrativo, Alejandro Fidencio González Hernández, con respecto a la solicitud de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, comentó que son esas ocho bodegas a las que se les está atendiendo con mayor énfasis. Señaló que el presupuesto del año pasado no consideraba este tipo de trabajos, por lo que se programaron para inicio de este año, además de que se estaban definiendo cuáles serían las sedes distritales para llevar a cabo los trabajos de ampliación. Puntualizó que dichos trabajos se concluirán el 28 de febrero y se estará dando cuenta de los resultados del programa de mantenimiento a las bodegas. 




**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Segunda Sesión Ordinaria

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, propuso que el 1 de marzo se mande una nota del estatus actualizado de las adecuaciones en esas bodegas y en el caso de no concluir con alguna de éstas, darle seguimiento puntual, ya que los Consejos Distritales tendrán que aprobar las adecuaciones el 30 de marzo.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Al no más haber más intervenciones, se dio por recibida la Nota Informativa.

7. Presentación de la Nota informativa sobre el avance en la coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Observación para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, informó que continúa bajo el registro de observadores, por lo que solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, difundir de manera eficaz la inscripción para ser observadoras y observadores electorales en beneficio del Instituto.

La secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, pidió autorización para actualizar información con la que se convocó a los presentes, en virtud de que el Informe circulado, no incluía las acciones que realizó la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos en esta materia. Asimismo informó que se recibieron observaciones de forma de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y de la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.

Al no más haber más intervenciones, se dio por recibida la Nota Informativa.



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Segunda Sesión Ordinaria

8. Presentación de la *Nota Informativa del Seguimiento a los trabajos de los 33 Órganos Desconcentrados, respecto de la capacitación de Auxiliares Electorales, Técnicos Especializados "C", Asistentes Operativos de Organización Electoral y Asistentes Operativos Jurídicos que participarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los presentes el punto.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibida la Nota Informativa.

9. Asuntos Generales.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, consultó a los presentes, si había algún asunto general a tratar.

No se presentaron Asuntos Generales a tratar.

Al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, a las 18 horas con 59 minutos, se dio por concluida la *Segunda Sesión Ordinaria* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Segunda Sesión Ordinaria

Yuli Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral y
Presidente de la Comisión

Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral integrante de
la Comisión

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral integrante de
la Comisión

Las firmas corresponden a la *Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2018 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.*